TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE SINALOA

C. JESÚS DAVID GUEVARA GARZÓN
P R E S E N T E.-

De la manera más atenta nos permitimos comunicar a usted que, en sesión ordinaria celebrada el día 12 de marzo de 2021, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, fracciones XV y XVI, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa y 17, fracción III, del Reglamento Interior, se acordó otorgarle nombramiento de Visitador Jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.

Lo anterior para los fines legales correspondientes.

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

LIC. JESÚS IVÁN CHÁVEZ RANGEL
MAGISTRADO PRESIDENTE

MTRO. FRANCISCO CARLOS GALICIA MORALES
MAGISTRADO PROPIETARIO DE SALA SUPERIOR

MTRA. SARA SINGH URÍAS
MAGISTRADA DE SALA SUPERIOR POR MINISTERIO DE LEY

Culiacán Rosales, Sinaloa, el día 12 de marzo de 2021, al aceptar el cargo a que se refiere el nombramiento que consta en el anverso, **PROTESTO** conforme a lo dispuesto por el artículo 144 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, guardar ésta, la Constitución General de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ellas emanen.

Asimismo, declaro que no desempeño otro empleo y no estar inhabilitada para desempeñarlo.

ACEPTANTE

JESÚS DAVID GUEVARA GARZÓN